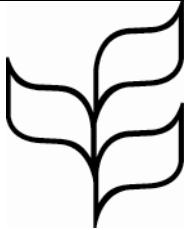




CBD



Convenio sobre la Diversidad Biológica

Distr.
GENERAL

UNEP/CBD/BS/COP-MOP/4/3
29 de febrero de 2008

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

CONFERENCIA DE LAS PARTES EN EL CONVENIO SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA QUE ACTÚA COMO REUNIÓN DE LAS PARTES EN EL PROTOCOLO DE CARTAGENA SOBRE SEGURIDAD DE LA BIOTECNOLOGÍA

Cuarta reunión

Bonn, 12-16 de mayo de 2008

Tema 3 del programa provisional*

FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES DEL CENTRO DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN SOBRE SEGURIDAD DE LA BIOTECNOLOGÍA

Nota del Secretario Ejecutivo

I. INTRODUCCIÓN

1. El Centro de intercambio de información sobre seguridad de la biotecnología (BCH) fue establecido en virtud del Artículo 20 del Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología como parte del mecanismo de facilitación del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), con el fin de “a) facilitar el intercambio de información y experiencia científica, técnica, ambiental y jurídica en relación con los organismos vivos modificados; y prestar asistencia a las Partes en la aplicación del Protocolo, teniendo presentes las necesidades especiales de los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, y de los países con economías en transición, así como de los países que son centros de origen y centros de diversidad genética”. Se tiene acceso en línea al Centro de intercambio de información sobre seguridad de la biotecnología en la dirección <http://bch.cbd.int/>.

2. La Conferencia de las Partes que actúa como reunión de las Partes en el Protocolo (COP-MOP) adoptó, en pasadas reuniones, dos documentos principales de orientación respecto al funcionamiento y aplicación del BCH: Modalidades de funcionamiento del BCH; y Programa de trabajo plurianual para el funcionamiento del BCH.

3. En su tercera reunión, las Partes en el Protocolo, mediante la decisión BS-III/2, hicieron hincapié en “la importante función que este centro desempeña en la aplicación del Protocolo”. Mediante la misma decisión, se instaba a las Partes en el Protocolo a: i) continuar aportando información al BCH; ii) incluir la información atinente a decisiones, sobre los OVM y evaluaciones de riesgo, adoptadas antes de la entrada en vigor del Protocolo; iii) compartir con la Secretaría las limitaciones que hayan constatado al hacer disponible oportunamente la información; y iv) proporcionar también información relativa a la identificación exclusiva, de estar disponible, cuando registran las decisiones acerca de los OVM.

* UNEP/CBD/BS/COP-MOP/4/1

/...

A fin de reducir al mínimo los impactos ambientales de los procesos de la Secretaría, y para contribuir a la iniciativa del Secretario General en favor de un sistema de Naciones Unidas sin consecuencias respecto del clima, se han impreso cantidades limitadas de este documento. Se ruega a los delegados que lleven sus propios ejemplares a la reunión y eviten solicitar otros.

4. En la misma decisión, las Partes en el Protocolo pidieron al Secretario Ejecutivo que:

- Continúe colaborando con los nodos que estén mutuamente enlazados y sean interfuncionales con el BCH;
- Continúe apoyando tales actividades de creación de capacidad en asociación con organizaciones tales como PNUMA-FMAM;
- Ponga a disposición las decisiones y demás información sobre los OVM y evaluaciones de riesgo;
- Emprenda la traducción de la interfaz del Portal central a los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas;
- Emprenda una auditoria de la seguridad del BCH y de su infraestructura;
- Continúe elaborando mecanismos que no estén basados en la Internet para que los países tengan acceso a la información que está depositada en el BCH;
- Emprenda otra encuesta de usuarios del BCH para comparar las mejoras con los datos de línea de base existentes, y que someta esta información a la consideración de las Partes en su cuarta reunión como parte de la revisión de la aplicación del Protocolo prevista en el programa de trabajo a mediano plazo.

5. En la BS-III/14, la COP-MOP instó a las Partes a “que envíen su primer informe nacional que cubra el período entre la entrada en vigor del Protocolo para cada una de las Partes y la fecha de notificación, a más tardar 12 meses antes de la cuarta reunión para que los informes puedan ser examinados en dicha reunión”. Se pedía a las Partes que al presentar sus primeros informes nacionales describieran los obstáculos o impedimentos relativos al suministro de información pertinente que existe pero que no se ha proporcionado al BCH. Se pedía también a las Partes que proporcionaran información sobre sus experiencias y progreso en la aplicación del Artículo 20, incluidos los obstáculos o impedimentos enfrentados. En este documento se presenta un resumen de las experiencias de las Partes deducidas de los primeros informes nacionales y los detalles de un análisis de los primeros informes nacionales se presentan en el documento (UNEP/CBD/BS/COP-MOP/4/13).

6. En su cuarta reunión, se invita a la COP-MOP a considerar el funcionamiento general del BCH teniéndose en cuenta la experiencia compartida por las Partes en sus primeros informes nacionales, la aplicación en curso del programa de trabajo del BCH con miras a planificar las actividades futuras del BCH.

7. En la sección II del presente documento se incluye un informe sobre la marcha de las actividades del programa de trabajo plurianual para el BCH (decisión BS-II/2); en la sección III un resumen de experiencias deducidas de los primeros informes nacionales; en la sección IV nuevas actividades por considerar durante el próximo período entre sesiones; y en la sección V los elementos de una decisión relativa al BCH. En el anexo del documento se resumen las estadísticas sobre presentación de informes del BCH.

II. INFORME SOBRE LA MARCHA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE TRABAJO PLURIANUAL PARA EL CENTRO DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN SOBRE SEGURIDAD DE LA BIOTECNOLOGÍA

A. Elemento 1 del programa: Estructura y función del Portal central

8. El objetivo de este elemento del programa es el de “facilitar el registro de la información y el acceso a la misma información en el Centro de intercambio de información sobre seguridad de la biotecnología, respondiendo a necesidades definidas de los usuarios”.

9. Después de varias revisiones y de una importante renovación durante el período entre sesiones, el BCH tiene una nueva estructura que está armonizada con el nuevo sitio web del CDB (<http://www.cbd.int>), la cual fue lanzada en mayo de 2007. También ha sido añadida una nueva herramienta de navegación similar a las del sitio web del CDB, la cual ha sido optimizada para facilitar

una mejor identificación de las secciones primarias del sitio.^{1/} Todo el contenido común de los sitios web del BCH y del CDB ha sido unificado y refundido, de forma que los sitios web del BCH y del CDB son uno espejo del otro para evitar duplicación y facilitar la navegación.

10. Todas las interfaces en la búsqueda primaria de la sección “Encontrar información” han sido fusionadas lo más posible para facilitar el acceso a datos de referencia cruzada y para elevar al máximo la capacidad de los usuarios del BCH de retirar información del portal central. Las funciones facultativas de búsqueda avanzada han sido integradas a cada interfaz de búsqueda primaria para que disminuya el tiempo de búsqueda sin comprometer la facilidad de uso. Las opciones de agrupar han sido mejoradas en todas las interfaces de búsqueda para posibilitar las interrogaciones de todas las agrupaciones geográficas o políticas de países.

11. Se tiene ahora acceso desde todas las páginas del BCH a los perfiles de país, con estadísticas sumarias y enlaces con toda la información registrada por países particulares.

12. En los registros de organismos vivos modificados (OVM) se incluye una nueva característica por la cual puede tenerse acceso a las decisiones de los países (clasificada por categorías tales como “Uso nacional”, “Importación”, “Liberación al medio ambiente” y “otras”) en informes sobre evaluación del riesgo que están directamente relacionados con OVM específicos.

13. Un importante paso hacia la mejora de la facilidad de acceso a la información en el BCH en respuesta a necesidades comprobadas de los usuarios es el desarrollo de dos nuevas soluciones: ‘Hermes’ y ‘BCH Ajax Plug-In’. Éstas fueron creadas para ayudar a los países, en la elaboración de sus nodos nacionales del BCH, para que estén interconectados y sean interfuncionales con el portal central.^{2/}

14. De conformidad con la decisión BS-III/2, la Secretaría emprendió también las siguientes medidas:

- El inicio de la traducción del BCH a los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas;
- Una auditoría de la seguridad externa en marzo de 2008 del portal central y de su infraestructura con el aporte generoso del gobierno de Suiza para garantizar la seguridad de la información y reducir a un mínimo la posibilidad de pérdida de la información.^{3/}

15. En diciembre de 2007 se realizó una encuesta del Centro de intercambio de información sobre seguridad de la biotecnología para comparar las mejoras frente a los datos de referencia existentes. En la subsección F siguiente se presentan los resultados principales de la encuesta como parte del examen de la aplicación del Protocolo según lo previsto en el programa de trabajo a mediano plazo. Además, un informe de la encuesta del Centro de intercambio de información sobre seguridad de la biotecnología está disponible para los usuarios como documento de información (UNEP/CBD/BS/COP-MOP/4/INF/20).

^{1/} La actual versión del BCH comprende seis secciones primarias: el BCH, el Protocolo, encontrar la información, registrar la información, recursos, y ayuda.

^{2/} Hermes es una aplicación elaborada por la Secretaría que proporciona los bloques de construcción de un sitio web nacional del BCH domiciliado en los servidores de la Secretaría. El BCH Ajax plug-In es una aplicación de cliente colateral basada en la tecnología Ajax que puede ser fácilmente integrada a cualquier sitio web para permitir la presentación dinámica de la información del BCH. Entre los beneficios de utilizar el Ajax Plug-In del BCH se incluyen i) no se requiere ningún conocimiento específico de tecnologías de la información, ii) funciona en todas las plataformas de servidor, iii) no se requiere ninguna instalación de soporte lógico y iv) todos los ficheros necesarios están situados en el portal central del BCH y mantenidos por la Secretaría. Al mes de febrero de 2008, unos 60 países habían comunicado su aprecio por el sistema e iniciado el trabajo ya sea con Hermes o con la aplicación Ajax para sus nodos nacionales del BCH. Véase también la notificación SCBD/BS/PL/61720 del 17/01/2008 a los centros nacionales de coordinación del BCH acerca de “disponibilidad de nuevas características de tecnologías de la información para el desarrollo de nodos nacionales del Centro de intercambio de información sobre seguridad de la biotecnología (Hermes y Ajax plug-In del BCH)”.

^{3/} El informe de la auditoría de la seguridad externa del portal central del Centro de intercambio de información sobre seguridad de la biotecnología y de su infraestructura estarán disponibles en el documento UNEP/CBD/BS/COP-MOP/4/INF/19 (disponible en <http://www.cbd.int/mop4/doc/?tab=1>)

B. Elemento 2 del programa: Contenido y gestión de la información

16. El objetivo de este elemento del programa es el de “procurar que se registre más información en el Centro de intercambio de información sobre seguridad de la biotecnología, y que se registre puntualmente”.

17. En el anexo se compara la cantidad de datos disponibles en el BCH entre noviembre de 2005 y diciembre de 2007.

18. Es obvio un aumento general de la cantidad de información notificada al BCH respecto a todas las categorías principales de datos: contactos nacionales (+11%), leyes y reglamentación (+49%), decisiones del país y otras comunicaciones (+25%), e informes de evaluación del riesgo (+385%). No obstante, solamente seis decisiones en el contexto del Procedimiento de acuerdo fundamentado previo (AFP) han sido notificadas y solamente 10 países han presentado informes de evaluación del riesgo. Además, el análisis de los primeros informes nacionales de las Partes sobre la aplicación del Protocolo de Cartagena (UNEP/CBD/BS/COP-MOP/4/13) revela que, a nivel mundial, solamente el 28% de la información requerida en virtud del Protocolo ha sido proporcionada al BCH. Además, el 64% de la información es inexistente o inaplicable (aunque solamente el 8% de los que respondieron indicaba que la información existía pero que todavía no había sido proporcionada). ^{4/}

19. La actividad de la Secretaría en el marco de este elemento del programa se concentra principalmente en la recopilación de tipos especiales de información: i) registros relativos a los OVM, organismos y genes progenitores; (ii) organizaciones internacionales que se ocupan de actividades de seguridad de la biotecnología; y (iii) documentación general sobre seguridad de la biotecnología registrada en el Centro de recursos de información sobre seguridad de la biotecnología del BCH (BIRC). En particular, un registro exclusivo de OVM revisado, incluyendo todos los actuales identificadores exclusivos de la OCDE, ha sido refundido para optimizar la gestión de la información disponible en el BCH.

20. Siguiendo las recomendaciones del Comité oficioso de asesoramiento del BCH (BCH-IAC), la Secretaría está también emprendiendo una revisión de los formatos comunes disponibles para registro de la información con miras a destacar aquellos campos de entrada de datos que son críticos para la pertinencia y utilidad de la información registrada en el BCH. Por consiguiente, está realizándose un análisis de la calidad y del carácter completo de la información disponible por conducto del Portal central y la Secretaría se pondrá en contacto con las Partes para asegurarse de que la información registrada en el BCH es “precisa, completa y conforme a los formatos comunes adecuados”.

21. En espera de la disponibilidad de traducciones literales de los países interesados, se ha añadido al BCH ^{5/} una funcionalidad técnica mejorada en apoyo de múltiples idiomas con miras a presentar la información en idiomas distintos a los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas.

C. Elemento 3 del programa: Intercambiar información y experiencias en materia de organismos vivos modificados

22. El objetivo del elemento 3 del problema es “poner a disposición de los usuarios del Centro de intercambio de información sobre seguridad de la biotecnología un abanico más amplio de informaciones sobre seguridad de la biotecnología”.

23. La documentación anteriormente disponible en el Centro de recursos de información sobre seguridad de la biotecnología (BIRC) ha sido subdividida en dos bases de datos para facilitar el retiro de la información y permitir una mejor clasificación. La primera, *Base de datos sobre bibliografía científica en materia de seguridad de la biotecnología*, está en la actualidad exclusivamente dedicada a artículos meramente científicos publicados en revistas científicas internacionales y se encarga de su mantenimiento

^{4/} Los resultados presentados en el análisis deberían ser interpretados teniendo en cuenta las limitaciones mencionadas en la sección II.B del citado documento.

^{5/} Disponible en Hermes, Ajax Plug-In del BCH y el Portal central del BCH

el Centro internacional de ingeniería genética y biotecnología (ICGEB). 6/ La segunda base de datos, todavía denominada *Centro de recursos de información sobre seguridad de la biotecnología (BIRC)*, contiene solamente bibliografía "gris" 7/ y la Secretaría se encarga de su mantenimiento. En aras de la inclusividad y transparencia solicitadas por las Partes, el BIRC está abierto a todos los contribuyentes que abran cuentas de 'Usuario general' en el BCH. Los proyectos en materia de seguridad de la biotecnología del PNUMA-FMAM han contribuido en gran parte al aumento significativo del número de registros en el BIRC (desde unas 250 hasta más de 700 entradas).

D. Elemento 4 del programa: Creación de capacidad y acceso limitado a Internet

24. El objetivo del elemento 4 del programa es el de "asegurarse de que los países posean la capacidad necesaria para ingresar al Portal central de Internet y puedan acceder rápidamente a la información por medio del Centro de intercambio de información sobre seguridad de la biotecnología".

25. Con la colaboración y el apoyo del proyecto del PNUMA-FMAM de Creación de capacidad para la participación efectiva en el BCH (de aquí en adelante mencionado como proyecto BCH del PNUMA-FMAM) se emprendieron actividades de capacitación del período entre sesiones para centros nacionales de coordinación del BCH durante 11 talleres regionales. 8/ Además, de conformidad con una solicitud de las Partes, 9/ y con el apoyo y la colaboración del proyecto BCH del PNUMA-FMAM, la Secretaría organizará nueva capacitación del BCH y la ofrecerá a diversos centros nacionales de coordinación del BCH al margen de la celebración de la Cuarta reunión de la Conferencia de las Partes que actúa como reunión de las Partes en el Protocolo.

26. También en colaboración con el proyecto BCH del PNUMA-FMAM, y después de una importante renovación del BCH, se ha proyectado una sección completamente nueva de "Ayuda" y se ha desarrollado parcialmente. Esto se ha hecho para integrar al BCH todos los módulos de capacitación y las experiencias en creación de capacidad desarrolladas y acumuladas bajo los auspicios de los proyectos del PNUMA-FMAM.

27. Se dispone de un sitio de capacitación abierto a todos los usuarios del BCH, 10/ así como de bases de datos especializadas en capacitación para ser utilizadas durante talleres nacionales de creación de capacidad, como parte de los esfuerzos en curso para mejorar la facilidad con la que los usuarios del BCH puedan registrar y navegar por la información nacional.

28. Los asesores regionales del proyecto BCH del PNUMA-FMAM han desempeñado y continúan desempeñando una función importante en este esfuerzo. En su calidad de profesionales y de instructores, desde el principio del proyecto BCH del PNUMA-FMAM en 2003, han participado en 130 talleres nacionales o regionales y han emprendido unas 240 misiones nacionales.

29. De conformidad con una solicitud de las Partes de continuar desarrollando mecanismos de base ajena a la Internet para que los países tengan acceso a la información en el Centro de intercambio de

6/ Se dispone de la Base de datos sobre bibliografía científica en materia de seguridad de la biotecnología del ICGEB en el servidor del ICGEB en <http://www.icgeb.org/~bsafesrv/bsfdata1.htm> y también se tiene acceso por conducto del BCH en <http://bch.cbd.int/database/bibliographic-references/>.

7/ La "bibliografía no convencional" o "gris" está constituida por informes científicos y técnicos, monografías, revistas y noticieros, materiales didácticos, manuales, conjuntos de herramientas, presentaciones, notas de estudio de conferencias, documentos del gobierno, circulares, etc. de los que no se dispone fácilmente por canales comerciales.

8/ Se celebraron talleres de capacitación regionales y subregionales del proyecto BCH del PNUMA-FMAM en Samoa para la región del Pacífico (en noviembre de 2004 y en noviembre de 2005); Uruguay (Mayo de 2006) y Panamá (septiembre de 2007) para la subregión de América Latina; Eslovenia para países de la CEE y de la UE (septiembre de 2007); Barbados para el Caribe (diciembre de 2005 y noviembre de 2007); y 7 talleres simultáneos en Egipto para África, Asia y todos los restantes países (marzo de 2008).

9/ Véase la decisión BS-II/2, Anexo, Elemento 4 del programa

10/ Se dispone del sitio para capacitación del BCH en <https://bchtraining.cbd.int/>.

información sobre seguridad de la biotecnología', 11/ se han expedido trimestralmente a Partes y a otros gobiernos versiones digitales para trabajo fuera de línea del BCH. 12/

E. Elemento 5 del programa: Revisión de actividades

30. El objetivo del 5 del programa es el de “asegurarse de que el del programa de trabajo esté logrando efectivamente las metas del Centro de intercambio de información sobre seguridad de la biotecnología”.

31. Los mecanismos primarios por los que la Secretaría recibe retro información acerca del funcionamiento del Centro de intercambio de información sobre seguridad de la biotecnología son: i) comentarios de los interesados directos primarios; ii) recomendaciones del Comité oficioso de asesoramiento (BCH-IAC); y iii) encuestas bien enfocadas.

32. Durante el pasado periodo entre sesiones, se invitó a todos los centros nacionales de coordinación para el Centro de intercambio de información sobre seguridad de la biotecnología a evaluar los cambios que se estaban realizando en el BCH así como a formular recomendaciones de posible mejora. En particular, la Secretaría expidió una notificación invitando a “aquellos gobiernos que habían detectado limitaciones en poner la información a disposición de forma oportuna y/o a poner en práctica las estrategias para superar esas dificultades, a compartir sus experiencias con la Secretaría”. 13/ La Secretaría recibió información de vuelta de la Unión Europea y Noruega (incluida en el documento UNEP/CBD/BS/COP-MOP/4/INF/21) así como otros comentarios oficiosos del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Nueva Zelanda y la Coalición mundial de la industria.

33. El grupo BCH-IAC se reúne una vez al año para proporcionar orientación y ayudar a resolver algunas cuestiones técnicas asociadas al desarrollo en curso del Centro de intercambio de información sobre seguridad de la biotecnología. Se dispone de resúmenes de las conclusiones de las reuniones del grupo IAC por conducto del BCH 14/ y sus recomendaciones primarias ya han sido aplicadas salvo las que se dirigen a las Partes en el Protocolo sobre seguridad de la biotecnología y que se notifican en la sección IV de este documento.

34. De conformidad con el elemento 5 del programa y con la decisión BS-III/2 se realizó una segunda encuesta de los usuarios del Centro de intercambio de información sobre seguridad de la biotecnología para comparar las mejoras por comparación con los actuales datos de referencia. Se analizan a continuación los resultados de esta encuesta.

F. Resultados de la encuesta a usuarios del Centro de intercambio de información sobre seguridad de la biotecnología

35. La encuesta, lanzada el 1 de diciembre de 2007, se colocó en la página principal del Centro de intercambio de información sobre seguridad de la biotecnología (BCH) en cuatro idiomas 15/ y tanto en formato electrónico como en formato de imprenta. El Secretario Ejecutivo remitió una notificación invitando a todos los centros nacionales de coordinación tanto del Protocolo de Cartagena como del BCH a participar en la encuesta. Se remitió además un mensaje análogo por correo electrónico a más de 1 400 titulares de cuentas registrados del BCH que no eran centros nacionales de coordinación. Al 31 de enero de 2008, se habían recibido 82 respuestas al cuestionario. Un desglose detallado de los resultados, así como una comparación de las mejoras frente a los anteriores datos existentes de referencia (de estar

11/ Véase la decisión BS-III/2., párrafo 15

12/ En diciembre de 2007, se enviaron aproximadamente 100 CD a 36 distintos países. Al mes de marzo de 2008, debido al tamaño creciente del contenido del ficheros del BCH, se sustituyeron los CD-ROM por DVD-ROM

13/ Se expidió la notificación 2006-053 conforme a la decisión BS-III/2 sobre el funcionamiento y actividades del Centro de intercambio de información sobre seguridad de la biotecnología y se dispone de la misma en la dirección <http://www.cbd.int/doc/notifications/2006/ntf-2006-053-bch-en.pdf>

14/ Pueden consultarse los detalles acerca de las reuniones del Comité oficioso de asesoramiento del BCH (BCH-IAC) en la dirección <https://bch.cbd.int/about/iac/>

15/ Español, francés, inglés y ruso (traducción de cortesía)

disponibles), se presentan en el documento UNEP/CBD/BS/COP-MOP/4/INF/20. 16/ A continuación figura un resumen de las tendencias principales observadas a partir de los resultados de la encuesta.

Perfil de los que respondieron

36. Un número importante de los que respondieron (41%) se identificaron ellos mismos como usuarios del BCH que “gestionan y crean registros por conducto del Centro de gestión del BCH”. Además, otro 16% informó que eran “expertos en tecnologías de la información ocupados en el desarrollo del BCH nacional”. Solamente el 4% de los que respondieron informó que había utilizado “opciones ajenas a la Internet (p.ej. versión fuera de línea del BCH disponible en un CD-ROM)”.

37. La finalidad primaria notificada de utilizar el BCH era para: i) “ganar acceso a la información científica, técnica medioambiental y jurídica y a la experiencia acerca de los OVM” (85%); ii) “constatar cuáles son los OVM que han sido liberados en una zona particular” (65%); e iii) “prestar asistencia al [propio] gobierno o institución para que cumplan sus obligaciones en virtud del Protocolo” (63%). Entre la información en el BCH que consideraban de interés primario los que respondieron se incluye: “Leyes y reglamentación” (79%), “Decisiones y declaraciones” (74%), “Evaluación del riesgo” (72%), “Registro de los OVM” (66%) o “Información para contactos nacionales” (63%).

38. Al comparar estos resultados con los datos de referencia de encuestas anteriores (realizadas en 2004), las principales diferencias relativas a la finalidad de utilizar el BCH corresponden a las categorías de “prestar asistencia al [propio] gobierno o institución para que cumplan sus obligaciones en virtud del Protocolo” y “constatar cuáles son los OVM que han sido liberados en una zona particular”. Hubo un aumento considerable de los que citaban ambas categorías. De modo análogo la principal diferencia significativa respecto a la información en el BCH de interés primario para los que respondían correspondía a la categoría “Leyes y reglamentación”, que fue objeto de un aumento considerable.

39. Una mayoría de los que respondieron informó que podían “tener fácilmente acceso a la información por conducto del BCH” (78%). Se determinó que los factores principales que afectan a la capacidad de los usuarios de tener acceso al BCH eran “Calidad del acceso a la Internet” (15%) y “Acceso a computadoras conectadas con la Internet (11%)”.

40. Más de la tercera parte de los que respondieron informó que habían asistido a talleres de capacitación del (36%), la mayoría de los cuales habían sido organizados en el marco del proyecto BCH del PNUMA-FMAM (29%). Un grupo de los que respondieron (21%) informó que “habían proporcionado a otros capacitación sobre el BCH”.

41. El programa primario de navegación por la Internet era “Internet Explorer” (74%), seguido de “Firefox o Netscape (Mozilla)” (20%). Se informó que la velocidad más común de conexión a la Internet era como “LAN (de oficina, alta velocidad)” (54%) y solamente el 4% de los que respondieron manifestó que tenían una velocidad de conexión de “56 kbps o menos”. Al comparar estos resultados con los datos de referencia de la encuesta anterior, se observa una disminución significativa del porcentaje de los que tenían una velocidad de conexión de “56 kbps o menos”.

42. En lo que respecta a su “empleo/profesión”, el mayor grupo de los que respondieron se identificó como “Funcionario civil del gobierno” (48%) seguido de “Centro nacional de coordinación del BCH” (27%) y “Investigador académico” (18%). La mitad de los que respondieron manifestó que tenían experiencia adecuada en el uso de la Internet y otro 23% informó que eran expertos en esa esfera. Los grupos más numerosos informaron que habían hecho uso del BCH el último mes (72%) y que habían tenido acceso al mismo “Una vez por semana o más” (34%) o “2 a 3 veces al mes” (34%).

Encontrando información en el BCH

43. La principal pregunta planteada en relación con esta sección es acerca de si los usuarios están satisfechos cuando tienen acceso al BCH por haber encontrado información. En todas las categorías, la

mayoría de los que respondieron afirmaban estar *satisfechos* (promedio: 49%), seguido de *muy satisfechos* (promedio: 22%) y *neutral* (promedio: 18%). Solamente 4% respondieron de forma negativa a esta pregunta (*insatisfechos*: 3% y *muy insatisfechos*: 1%) y el 6% decidió no responder.

44. Concretamente, los niveles más altos de satisfacción fueron notificados en las siguientes categorías: i) “Diseño general” (88% de respuestas positivas al calcular la suma de los *muy satisfechos* y de los *satisfechos*); ii) “Organización de la información y herramientas para navegación en la página de domicilio” (83%); iii) “Pertinencia de la información” (83%); (iv) “Utilidad del sitio de capacitación del BCH” (82%); y v) “Utilidad de los módulos de capacitación del BCH” (80%). Era menor, aunque significativa, la respuesta de no estar satisfechos respecto a las siguientes categorías: i) “Información completa en los registros” (57% de respuestas positivas; 24% neutrales; y 18% negativas); ii) “Calidad general de la información en los registros” (60% de respuestas positivas; 24% neutrales; y 15% negativas); y iii) “Información completa y su calidad” (56% de respuestas positivas; 29% neutrales; y 12% negativas).

45. Al comparar estos resultados con los datos de referencia de la encuesta anterior, pueden observarse mejoras en la satisfacción de los usuarios respecto a todas las preguntas dirigidas en ambas encuestas. En particular, se observa una gran mejora en las categorías “Organización de los resultados de la investigación” y “Facilidad de encontrar la información por conducto de las interfaces de búsqueda”.

Registro de la información en elBCH

46. Entre los 34 que proporcionaron respuestas bajo esta sección de la encuesta, el 65% se identificó como “Centro nacional de coordinación del BCH”, 15% como “Usuario nacional autorizado”, 6% como miembro de una “Organización de creación de la capacidad”, 6% como “Experto en seguridad de la biotecnología” y 9% como “Usuario general”.

47. La primera pregunta dirigida bajo esta sección se refería a la forma por la que, en general, el usuario estaba satisfecho al tener acceso al BCH para registrar la información. En todas las categorías, los resultados fueron los siguientes: satisfechos (promedio 44%), neutral (promedio 26%), muy satisfechos (promedio 15%) e insatisfechos (promedio 2%). Los niveles más elevados de satisfacción notificados eran respecto a “Diseño general” (94% de respuestas positivas y 6% neutrales). Se manifestó un grado de insatisfacción menor pero significativo respecto a “Apoyo y asistencia prestados por la Secretaría” (74% respuestas positivas; 12% neutrales; 6% negativas y 9% ninguna respuesta).

48. Al comparar estos resultados con los datos de referencia existentes, pueden observarse ligeras variaciones solamente en unas pocas categorías: p.ej. aumentos en la satisfacción general respecto a “Diseño general” mientras que disminuía la satisfacción respecto a “Apoyo y asistencia prestados por la Secretaría”. Es digno de mención que desde el año 2005, la mayor parte del apoyo técnico solicitado por usuarios nacionales ha sido prestado por asesores regionales del BCH a cargo del proyecto BCH del PNUMA-FMAM.

49. En cuanto a las experiencias en el uso de formatos comunes y vocabulario controlado al registrar la información en el BCH, el 59% de los comentarios de los que respondieron fue positivo, el 26% neutral y el 4% negativo. El nivel más alto de satisfacción correspondía a “Utilidad de las instrucciones para completar formatos comunes” (68% comentarios positivos por comparación con 3% negativos) mientras que los niveles ínfimos de satisfacción correspondían a “Carácter completo del vocabulario controlado” (50% comentarios positivos por comparación con 6% negativos).

50. En una pregunta se pedía a los participantes en la encuesta que clasificaran los formatos comunes para el registro de la información. La mayoría de los usuarios manifestó un promedio de satisfacción general, satisfechos 41%, muy satisfechos 20%, neutrales 15%, insatisfechos 3% y 22% que no respondieron. Se notificó el nivel más alto de satisfacción respecto al formato común utilizado para registrar “Centro nacional de coordinación” y “Autoridad nacional competente” (en ambos casos 82% de comentarios positivos y ninguno negativo) mientras que notificaban no estar satisfechos en cuanto a registrar “Evaluación del riesgo” y “Decisión sobre OVM en el marco del Acuerdo fundamentado previo”

(en ambos casos el 56% de comentarios positivos por comparación respectivamente con el 18% y el 9% de comentarios negativos).

Interfuncionalidad

51. La última sección del cuestionario estaba consagrada a expertos en tecnología de la información implicados en el desarrollo de un BCH nacional y 13 personas respondieron. Este grupo indicó que su “Modo preferido de presentar la información al BCH” era la “Opción 1: utilizando el centro de gestión del BCH” (54%), seguida de la “Opción 3: pidiendo al BCH que cargara regularmente los registros XML del sitio nacional [Propio]: (es decir arrastrándose)” (31%), y “Opción 4: enviando directamente los registros XML al BCH utilizando el servicio web del BCH” (15%). Entre aquellos que utilizaban el servicio web (opción 4), 31% informó que “Java (Apache Axis)” era la aplicación SOAP utilizada y el 23% informó que era “Microsoft .NET”. ^{17/}

52. Ninguno de los que respondieron indicaba una preferencia por la “Opción 2: Utilizar medios fuera de línea (p.ej. correo electrónico, facsímil, etc.)”. Sin embargo en la pregunta 2, tres de los que respondieron manifestaron que utilizaban opciones ajenas a la Internet (p.ej. versión fuera de línea del BCH disponible en CD-ROM). Dos de ellos manifestaron que estaban satisfechos con ambos “Utilidad de opciones ajenas a la Internet” y “Apoyo y asistencia prestados por la Secretaría sobre opciones ajenas a la Internet” mientras que el tercero optó por la respuesta “No aplicable/ Lo ignoro”.

53. Los modos preferidos para poner a disposición la información del BCH a nivel nacional eran los siguientes: i) “Por conducto de un BCH nacional basado en Hermes” (38%); (ii) “Por conducto de un sitio web nacional que presenta la información de una fuente local” (31%); (iii) “Por conducto de un sitio web nacional que recopila la información del servicio web del BCH” (23%); y (iv) “Por conducto de un sitio web nacional que utiliza Ajax Plug-In del BCH.” (8%).

54. En la última pregunta, los expertos indicaban su nivel de satisfacción respecto a los siguientes aspectos del proceso de registro.

- La “Gama de opciones de los mecanismos de interfuncionalidad” recibió el 85% de comentarios positivos (15% neutrales y 0 negativos).
- La “gama de soluciones ofrecidas por la Secretaría que posibilita a los países la divulgación de su información a nivel nacional (Hermes & BCH Ajax plug-In)” recibió el 85% de comentarios positivos (8% neutrales y 8% negativos).
- La “Facilidad de registrar nueva información” recibió el 92% de comentarios positivos (8% neutrales y 0 negativos).
- El “Apoyo y asistencia prestados por la Secretaría” recibió el 92% de comentarios positivos (8% neutrales y 0 negativos).

55. Los datos precedentes corresponden a los actuales datos de referencia y muestran solamente pequeñas variaciones en lo que atañe a la categoría “Gama de opciones de los mecanismos de interfuncionalidad” (disminución pequeña) y a la categoría “Apoyo y asistencia prestados por la Secretaría” (ligero aumento).

^{17/} En la Q17, solamente 2 de los que respondieron indicaban que el servicio web (opción 4) era el modo preferido de presentar la información al BCH. Sin embargo, 9 respondieron a la pregunta Q18, que estaba específicamente dirigida a este subgrupo.

III. RESUMEN DE EXPERIENCIAS DEDUCIDAS DE LOS PRIMEROS INFORMES NACIONAL

56. En su tercera reunión, las Partes en el Protocolo adoptaron un formato para el primer informe nacional regular sobre la aplicación del Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología mediante la decisión BS-III/14, y las Partes convinieron en considerar los primeros informes nacionales en su cuarta reunión. Se dispone de un análisis de la información presentada en los primeros informes nacionales recibidos por la Secretaría en la nota del Secretario Ejecutivo sobre seguimiento y presentación de informes en el marco del Protocolo (UNEP/CBD/BS/COP-MOP/4/13).

57. En una sección del primer informe nacional se atiende a obstáculos o impedimentos posibles con los que las Partes pudieran haberse enfrentado al poner la información a disposición por conducto del BCH. A nivel mundial, menos de la tercera parte de la información requerida en virtud del Protocolo notificado fue notificada como existente y que había sido proporcionada al BCH. Varios países en desarrollo informaron que estaban todavía desarrollando sus marcos nacionales de seguridad de la biotecnología y que una vez completados se proporcionará al BCH toda la información requerida en virtud del Protocolo. Una mayoría de los países desarrollados informó que ya había presentado información completa.

58. En un análisis de las diversas categorías de información se destacaban las lagunas y retos principales de los países notificantes. En algunos casos, la falta de información parecía deberse sencillamente a la ausencia de tales datos en las primeras etapas de aplicación nacional del Protocolo. Otras categorías de información con escasas tasas de presentación indicaban ausencia de decisiones céntricas para el Protocolo. Por último, la categoría de información con una tasa máxima de presentaciones correspondía a los requisitos administrativos del Protocolo (p.ej. detalles de puntos de contacto para autoridades nacionales competentes, centros nacionales de coordinación, contactos en caso de emergencia, etc.)

59. Los principales impedimentos notificados respecto a la aplicación del Artículo 20 incluyen una conexión deficiente con la Internet; lentitud de respuesta de interesados directos; recursos financieros y de personal insuficientes; falta de coordinación entre los diversos departamentos; y participación insuficiente del público.

IV. OTRAS ACTIVIDADES POR CONSIDERAR DURANTE EL PERÍODO ENTRE SESIONES

60. En esta sección se presentan algunas cuestiones a las que es necesario prestar atención durante el periodo comprendido entre la cuarta y la quinta reuniones de las Partes.

A. Terminación de la sección de Ayuda

61. Según se informó en la sección II precedente, se está proyectando una nueva sección de "Ayuda" en colaboración con el proyecto BCH del PNUMA-FMAM que ayude a contribuir a la sostenibilidad de los resultados del proyecto, a elevar al máximo las experiencias adquiridas y a aprovecharse de las lecciones aprendidas. Esta sección será sometida a prueba y lanzada en septiembre de 2008 y será traducida a todos los idiomas oficiales de las Naciones Unidas. Las características primarias de la sección 'Ayuda' incluirán el acceso sensible al contexto para la ayuda en línea así como el acceso a toda la documentación del sitio web, con la posibilidad de efectuar una búsqueda de temas y de navegar por los correspondientes temas de ayuda. Una página de "recursos para capacitación" posibilitará también a los usuarios el acceso a un conjunto completo de materiales didácticos preparados por el proyecto BCH del PNUMA-FMAM, para capacitación más a fondo, sobre el terreno.

B. Planificación y desarrollo de nuevos modos de presentar la información de modo refundido

62. La retro información general recibida de las Partes respecto a la información disponible en el BCH subraya la importancia de las páginas de datos agregados generadas por los usuarios del BCH que pudieran ayudarles a un análisis más amplio del contenido del BCH. Se han emprendido las etapas

iniciales: por ejemplo, las tablas del BCH están ahora correlacionando las entradas en el registro de los OVM con los diversos tipos de decisiones y de informes de evaluación del riesgo con los que están relacionadas.

63. Otros pasos en esta dirección pudieran implicar la introducción de herramientas en línea para el análisis estadístico de los datos del BCH así como para una representación gráfica de la distribución geográfica de los OVM o de los centros de origen de especies progenitoras (p.ej., utilizándose mapas producidos por el soporte lógico del sistema de información geográfica).

B. Comité oficioso de asesoramiento del Centro de intercambio de información sobre seguridad de la biotecnología

64. La siguiente reunión del Comité oficioso de asesoramiento del Centro de intercambio de información sobre seguridad de la biotecnología (BCH-IAC) está programada a finales de 2008. Para continuar proporcionando asistencia técnica a la Secretaría, se confía en que se invitará al Comité a considerar la aplicación en curso del programa de trabajo así como todas las cuestiones pertinentes suscitadas por la cuarta reunión de las Partes.

IV. ELEMENTOS DE UN PROYECTO DE DECISIÓN SOBRE MODALIDADES DE FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN SOBRE SEGURIDAD DE LA BIOTECNOLOGÍA

65. En base al informe sobre la marcha de las actividades en la ejecución del programa de trabajo plurianual para funcionamiento del Centro de intercambio de información sobre seguridad de la biotecnología (BCH), a los resultados de la encuesta de 2007-2008, a la información pertinente que figura en los primeros informes nacionales y a las presentaciones sobre limitaciones identificadas al poner la información a disposición del Centro de intercambio de información sobre seguridad de la biotecnología, la Conferencia de las Partes que actúa como reunión de las Partes en el Protocolo (COP-MOP) pudiera adoptar una decisión sobre las actividades del BCH que confirmarían y se basarían en lo indicado en el programa de trabajo anual que fue adoptado mediante la decisión BS-II/2.

66. El suministro de la información pertinente al BCH ha aumentado considerablemente en los dos últimos años. Sin embargo, continúan lagunas en algunas esferas importantes y demoras en el suministro de la información requerida. Por consiguiente, las Partes en el Protocolo pudieran una vez más instar a las Partes y a los gobiernos a participar en el BCH contribuyendo con información nacional pertinente y a todas las organizaciones de usuarios del BCH a continuar haciendo disponible la información y los recursos en materia de seguridad de la biotecnología pertinentes por conducto del Centro de recursos de información sobre seguridad de la biotecnología (BIRC).

67. En particular, y teniendo en cuenta los datos limitados de que se dispone en algunas categorías de información en el BCH, las Partes en el Protocolo pudieran instar a las Partes y a otros gobiernos a incluir información completa correspondiente a decisiones sobre la liberación o sobre el primer movimiento transfronterizo intencional de organismos vivos modificados para su introducción intencional al medio ambiente y sobre evaluaciones del riesgo asociadas a tales liberaciones.

68. Reconociendo la importancia de facilitar el acceso al BCH a todas las Partes, las Partes en el Protocolo pudieran considerar si solicitan a la Secretaría que emprenda nuevas actividades, tales como la introducción de herramientas en línea para análisis estadístico y representaciones gráficas de los datos del BCH, y asignar en consecuencia los recursos.

69. Al considerar la necesidad de mantener actualizada en el BCH toda la información, teniéndose también en cuenta una propuesta tanto de la Unión Europea como del gobierno de Noruega, las Partes en el Protocolo pudieran considerar la aplicación de un procedimiento para convalidar la información en el portal central del BCH por el cual se establezca un marco de tiempo para confirmar o actualizar la información de las Partes.

70. Recordando la necesidad de creación de capacidad que permita a los países en desarrollo utilizar eficazmente el BCH, y haciendo hincapié en la necesidad de poner los resultados de sus decisiones a disposición del público, las Partes en el Protocolo pudieran pedir al Secretario Ejecutivo que continúe prestando asistencia a los nodos nacionales del BCH que están interconectados y que son interfuncionales con el portal central mediante el mantenimiento y la mejora posible de las dos nuevas soluciones de tecnología de la información - "Hermes" y Ajax Plug-in del BCH- y asigne recursos consiguientemente.

71. Al considerar i) el cierre venidero del proyecto BCH del PNUMA-FMAM, ii) el proceso de desarrollo en curso del BCH, (iii) la tasa elevada de cambios de personal entre los usuarios del BCH a nivel nacional, y iv) el volumen constantemente en aumento de registros en el BCH, las Partes en el Protocolo pudieran considerar modos de asegurar la sostenibilidad del apoyo del BCH a los países en materia de creación de capacidad.

72. En particular y tomándose en consideración una propuesta del Comité oficioso de asesoramiento del Centro de intercambio de información sobre seguridad de la biotecnología (BCH-IAC), las Partes en el Protocolo pudieran considerar si se basan en las experiencias del proyecto BCH del PNUMA-FMAM del modo siguiente (i) asumir la responsabilidad financiera para la capacitación periódica de los usuarios del Centro de intercambio de información sobre seguridad de la biotecnología y de sus instructores así como actualizando los materiales de extensión y de capacitación; y (ii) pedir a la Secretaría que establezca procedimientos para actividades de creación de capacidad en el marco del Centro de intercambio de información sobre seguridad de la biotecnología (p.ej. talleres de capacitación).

73. Según lo sugerido también por el Comité oficioso de asesoramiento del Centro de intercambio de información sobre seguridad de la biotecnología, las Partes en el Protocolo pudieran considerar si amplían la lista de expertos para incluir la categoría de "expertos del BCH" y si invitan a las Partes a designar para la lista de expertos a aquellos (p.ej. asesores regionales que han prestado servicios en el marco del proyecto BCH del PNUMA-FMAM) que hayan satisfecho las expectativas de su país o las hayan superado.

Anexo

**NÚMERO DE REGISTROS EN EL CENTRO DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN SOBRE
SEGURIDAD DE LA BIOTECNOLOGÍA**

Categoría de la información	Número de registros del BCH al mes de noviembre 2005	Número de registros del BCH al mes de diciembre 2007	Diferencia entre registros de 2005-2007
Centros de coordinación del Protocolo	171	187	9%
Centros de coordinación del BCH	199	191	-4%
Centros de coordinación del Artículo 17	57	63	11%
Autoridades nacionales competentes	226	270	19%
Sitios web y bases de datos nacionales sobre seguridad de la biotecnología	65	86	32%
Total de registros para Contactos nacionales	718	797	11%
Legislación nacional	236	441	87%
Acuerdos bilaterales, multilaterales y regionales	42	50	19%
Total de registros para Legislación y reglamentación	278	491	77%
Decisiones bajo CFP (introducción al medio ambiente)	0	6	-
Decisiones bajo Artículo 11.1 (OVM-PFP)	404	490	21%
Otras decisiones y declaraciones	32	46	44%
Total de registros para Decisiones de países y otras comunicaciones	436	542	24%
Total de registros para informes de evaluación del riesgo	256	1,274	398%
Miembros de la lista de expertos	584	584	0
Informes sobre asignaciones de expertos	0	0	0
Total de registros para lista de expertos	584	584	0
TOTAL DE REGISTROS PRESENTADOS POR PAÍSES	1,830	3,688	101%
Registro de OVM	98	171	74%
Registro de genes	-	57	-
Registro de organismos progenitores	-	115	-
Total de registros para Registros	98	343	250%
Oportunidades de creación de capacidad	61	82	34%
Proyectos de creación de capacidad	77	134	74%
Necesidades de capacidad y prioridades	54	52	-4%
Programas de capacitación y educación relacionados con la seguridad de la biotecnología	44	33	-25%
Total de registros para Actividades de creación de capacidad	236	301	28%
Total de registros para Organizaciones internacionales	-	142	-
Total de registros para Bases de datos de bibliografía científica	5,282	7,757¹⁸	47%
Total de registros para Centro de recursos de información sobre seguridad de la biotecnología (BIRC)	-	(740)	-
NÚMERO TOTAL DE REGISTROS EN EL BCH	7,446	12,231	64%
